

misma hora, en el domicilio social de la entidad, avenida del Gran Capitán, 11, 1.º, Córdoba, para tratar del siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades a los señores Presidente, Consejero Delegado y Secretario, indistintamente, tan amplias como en derecho sean necesarias para la elevación a documento público de los acuerdos de la Junta, rectificar, ampliar o aclarar los mismos, en su caso, hasta conseguir la inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Nota: De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social de esta entidad, a partir de la publicación de esta convocatoria, enviándoseles, gratuitamente, a aquellos accionistas que lo soliciten.

Córdoba, 22 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.284.

CALAINVEST-98, S. A., SIMCAV

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 27 de junio de 2002, a las 11 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día, 28 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver, sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Renuncia y designación, de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar, el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002.

Madrid, 24 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—23.420.

CANAL 67, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Canal 67, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Santander, calle Burgos, número 9, para las veinte horas, del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio de 2002, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de los ejercicios 2000 y 2001), y aplicación de resultados correspondiente a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2000 y a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, en dichos ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2000 y a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o solicitar de la sociedad la entrega de los documentos señalados en el primer punto del orden del día reseñado.

Santander, 23 de mayo de 2002.—El Presidente, Miguel Ángel Iglesias de la Riva.—23.445.

CANTERA DE ÁRIDOS PUIG BROCA, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 28 de junio, a las ocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día inmediato siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de distribución de resultados, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Administrador único en el ejercicio 2001.

Tercero.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y a pedir la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales y del informe de gestión, que se someterán a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—El Administrador único, Sebastián Alegre.—22.775.

CARAMELOS SANTOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en el domicilio social, polígono industrial de León, parcela M-72, en Onzonilla (León), el próximo día, 26 de junio de 2002, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, del día siguiente, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de las cuentas anuales, correspondientes todo ello al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación, de los resultados del ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo los señores accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, solicitándolo así, en el domicilio social, personalmente o por escrito.

Onzonilla (León), 17 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—Presidente, Andrés José Martínez Puente.—25.599.

CARAVANINGS COSTA CÁLIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a todos los socios a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, el día 27 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2002, también a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Revocación de los cargos de gestión.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cartagena (Murcia), 20 de mayo de 2002.—Ángel Martínez Vera, Administrador único.—22.889.

CARDOM, S. L.

(Sociedad escindida)

CARMELO SANTANA NAVARRO, S. L.

DOYCA CANARIAS, S. L.

(Sociedades beneficiarias)

Se hace público que las Juntas universales de «Cardom, Sociedad Limitada», «Carmelo Santana Navarro, Sociedad Limitada» y «Doyca Canarias, Sociedad Limitada», acordaron la escisión total de la primera a favor de las dos segundas. La escisión se acordó en base al proyecto depositado en el Registro Mercantil de la provincia con aprobación del Balance de escisión. El tipo de canje, así como el método utilizado en las valoraciones y el procedimiento para el canje de los títulos, se encuentra expresamente recogido en el citado proyecto.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión total de la sociedad, así como de oponerse a dicha escisión en los términos previstos en el artículo 168 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a partir del último anuncio de escisión total.

Arucas, 23 de mayo de 2002.—El Administrador único de «Cardom, Sociedad Limitada» y «Doyca Canarias, Sociedad Limitada», Carmelo Santana Navarro.—La Administradora única de «Carmelo Santana Navarro, Sociedad Limitada», María Rocio Navarro Guardia.—22.716. 2.ª 31-5-2002

CARTONVASE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, el próximo día, 27 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en el domicilio social, en Xàtiva (Valencia), carretera de Simat, sin número, en primera convocatoria, y en caso de ser necesario, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio de 2001.